

Año VI

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Wad-Ras, número 3, entresuelo.—Teléfono, 139.—SANTANDER

Núm. 2.039

Los soldados repatriados

LOS VAPORES

El *Covadonga* y el *Reina María Cristina* siguen amarrados á las boyas de los vapores correos que hay en San Martín.
El *Patricio de Sotomayor* continúa fondeado en el Pozo de los Mártires.

Ayer fueron conducidos al lazareto dos soldados muertos que quedaron anteanoche á bordo del *Covadonga*.
En el cementerio de dicho lazareto recibieron cristiana sepultura.

El general Linares en el lazareto

En la tarde de ayer hizo una visita al lazareto de Pedrosa el excelentísimo señor general Linares, acompañado de su esposa, y de los señores don Ventura Fontana, teniente coronel de Estado mayor; el señor don Juan Sierra, teniente coronel, y el señor Alcañiz, comandante de infantería.
Dichos señores, en unión del director, médico segundo, secretario, capellán y oficial intérprete, señores Pelaez, Riancho, Pérez, Prieto y Legido, visitaron el hospital del establecimiento, prodigando el señor Linares frases de consuelo á los enfermos que allí había, con quienes conversó detenidamente, dirigiendo á todos palabras cariñosas y animando á aquellos cuyo estado era más lastimoso.
El general Linares, que aún muestra en un brazo el vendaje de la herida que recibió en uno de los últimos combates, al hablar con los soldados heridos, fué reconocido por algunos de ellos, que mostraron su alegría al ver junto á su lecho á uno de los bizarros jefes que con ellos compartieron las amarguras de esta desdichada campaña, que á pesar de todo, viene á refrescar los triunfos y laureles conquistados en mejores tiempos por nuestros valientes y sufridos soldados.

Ayer fallecieron en el lazareto los soldados siguientes:
Andrés Novo, de Avila; Juan Aruboa Gómez, de Coruña; Antonio Rapolles Rielsa, de Caspe (Zaragoza). Casi todos los demás se encuentran en estado lastimoso; algunos ofrecen pocas esperanzas de vida, pues llegaron ya moribundos á aquel benéfico establecimiento sanitario. Seguramente que éstos, y otros acaso, hubieran sucumbido ya, sino fuera por los solícitos cuidados que les prodigan los funcionarios del lazareto.

Los fallecidos ayer eran de los repatriados en el *Covadonga*.

Ayer ingresaron en el lazareto 20 soldados, todos ellos en muy lastimoso estado, de los que ha conducido á este puerto el vapor *Sabrástegu*.
Ayudaron á conducirlos en camillas, desde la rampa hasta el hospital, dos lavanderas, á las cuales el general Linares, que como antes dijimos, se hallaba de visita en el lazareto, gratificó de un bolsillo particular, elogiando á la vez su caritativa y generosa conducta.

También fueron conducidos ayer al lazareto 15 muertos procedentes del *Sabrástegu*.
De ellos eran seis fallecidos anteayer á la vista del puerto.

Los otros nueve fallecieron ayer.
Fueron enterrados en el cementerio del lazareto. Descansen en paz!

Trenes militares

A las ocho y cuarenta y cinco minutos de la mañana de ayer salió de la estación del Norte un tren militar que condujo para diferentes destinos 310 soldados procedentes del *Covadonga* y del *Reina Cristina*.
A la una treinta de la tarde salió otro tren militar por la línea de Bilbao, conduciendo 436 soldados, 13 oficiales y la señora y dos niños del primer teniente que falleció á bordo del *Covadonga*.
Estos soldados eran de los que desembarcaron ayer y que fueron destinados al Depósito de Ultramar, y marchan con dirección á sus casas.
A despedir á los soldados bajaron á la estación el capitán general señor Marín; el gobernador militar señor Agudo; el secretario del Gobierno militar señor Baldor; los ayudantes de los generales y otras autoridades.
Se formó este tren militar con las siguientes unidades:
Un coche mixto de primera y segunda para oficiales, dos de segunda y siete de tercera para soldados, además dos furgones.

De los soldados recogidos en el Sanatorio militar de Calzadas, fallecieron seis ayer.
Hé aquí los nombres de los fallecidos:
Vicente Aldea Vazquez, de Torralba de Frailes, (Zaragoza) del batallón de Talavera.
Manuel Neu Audarala, de Juana (Coruña) del batallón de Talavera.
Marcelino Gracia Orduña, de Perdeguero (Zaragoza) del regimiento de Asia.
Lope Alonso Rapao, de Coreses (Zamora) del batallón de Talavera.
Rafael Masaguer, de Balderobles (Teruel) del batallón de Asia.
Matías Guerra Martín, de Zamora.

A las cinco de la tarde fueron conducidos al cementerio de Ciriego.
Asistieron á la conducción algunos socios de la Cruz Roja.
En los coches que condujeron á los cadáveres de estos infelices soldados, se colocaron varias coronas.
Presenciaron la salida del fúnebre cortejo los excelentísimos señores capitán general y gobernador militar.
Las coronas que llevaron los coches fueron confeccionadas por la joven Luisa Martínez y varias vecinas de Calzadas Altas.

De los recogidos en el hospital de San Rafael ha fallecido un soldado llamado Guillermo Santa María Carrascal.
Ayer, por la tarde, fué conducido su cadáver al cementerio de Ciriego.

El capitán general del sexto cuerpo don Sabas Marín, acompañado del gobernador militar señor Agudo, visitó ayer por la tarde á los soldados enfermos del Hospital civil y Sanatorio de Calzadas Altas.

En vista de que no se dispone de suficiente número de coches para el transporte de soldados al Sanatorio, Hospital y Depósito de Ultramar, varios propietarios han ofrecido sus carruajes para los próximos desembarcos.

La Cruz Roja ha nombrado veinte camilleros más para los próximos desembarcos.

El señor gobernador militar de esta plaza señor Agudo, ha dictado las órdenes oportunas para que sean castigadas severamente cuantas personas tratan de explotar á los repatriados.

Alocución de Toral

Hé aquí el texto de la orden general del cuarto cuerpo de ejército del día 18 de julio de 1898 en Santiago de Cuba, dada por el general Toral después de la capitulación de aquella plaza, que nos ha sido facilitada por un soldado de los repatriados en el *Covadonga*.

Soldados: Vuestro bizarro comportamiento los días 23 y 24 del mes pasado en Sevilla; el 1 del actual, así en la heroica defensa del Caney como en la de la posición de San Juan, y los días 2, 3, 10 y 11 al rechazar sobre el recinto los ataques de fuerzas muy superiores, ha sido justamente reconocido por el excelentísimo señor general en jefe del ejército y Gobierno de S. M., como objeto de la admiración de propios y extraños.

Pruebas patentes habéis dado de las mismas virtudes militares que han enaltecido siempre al soldado español, y orgulloso me siento de estar al frente de tan bizarras tropas, hasta hace poco dirigidas por ilustre caudillo gloriosamente herido á vuestro lado.

Fuerzas americanas considerablemente superiores á las nuestras y dotadas de poderosa artillería, rodean la ciudad con intento de apoderarse de ella; y si bien es sabido que soldados de nuestro temple luchan sin contar el enemigo que tienen á su frente, estoy, sin embargo, en el deber, dejando á salvo el honor de las armas, de economizar bajas, sobre todo cuando por las circunstancias en que fatalmente nos encontramos, serían por completo estériles; entrar en negociaciones con el enemigo para buscar honrosa capitulación.

Espero de vosotros habéis de continuar conduciéndoos como hasta aquí, y que el ejército americano, que hoy aplaude vuestro valor, aplaudirá también mañana vuestra inquebrantable disciplina, más necesaria que nunca en estos momentos.

—Torál.

Hoy saldrá á pedir al Astillero el capellán de la Cruz Roja señor Dúbeda y otros varios socios.

Auxilios espirituales

Anteayer á las siete de la tarde se dirigieron al Sanatorio militar en el coche del excelentísimo é ilustrísimo señor obispo, el señor secretario de Cámara y gobierno de este Obispado, don Crisanto R. Casanueva, el R. P. Serapio Mendía, de la Compañía de Jesús, y el hermano Eguliz, de la misma Compañía.

Una vez en el Sanatorio, se dispusieron á prestar á los soldados allí acogidos los auxilios de la religión, confesando á los que se hallaban gravemente enfermos y administrando el Sacramento de la Extremaunción á los moribundos.

No solamente se dedicaron á prestar estos importantes servicios á los infelices soldados, pues nos consta que además les dirigieron palabras consoladoras, exhortándolos á que sufrieran con santa y cristiana resignación sus penalidades, en la seguridad de que habían de alcanzar en pago de tanto sufrimiento imperecedera dicha y eterna ventura, aspiración que debía anidar en todo corazón de sentimientos nobles y levantados.

Tampoco terminó con esto la misión que al Sanatorio militar llevaron aquellos virtuosos y ejemplares sacerdotes, pues estuvieron con los soldados hasta altas horas de la noche haciéndoles compañía, limpiándoles, para lo cual los cofían en brazos, y acostándolos con toda solícitud y cariño.

Uno de los soldados entregó al R. P. Mendía una bolsa conteniendo 35 pesetas con objeto de que se las guardase en lugar seguro.

El P. Mendía entregó inmediatamente aquella cantidad al administrador del Sanatorio indicando los deseos del soldado que se la acababa de entregar.

Entre los militares acogidos en dicho establecimiento se encuentra un seminarista, el cual al oír las consoladoras palabras de aquellos celosos sacerdotes contestó á ellas con esa tranquilidad propia de las puras conciencias diciendo: ¡qué hemos de hacer! suframos, suframos con cristiana resignación, que más sufrí Juriscrito por nosotros.

El dignísimo Secretario de Cámara y Gobierno de este Obispado volvió ayer por la mañana al Sanatorio con objeto de reanudar u cristiana misión en beneficio de los militares enfermos, estando ocupado en ella hasta las doce del día.

Los oficiales militares que recibieron estos dos últimos días á aquellos celosísimos religiosos en dicho establecimiento, mostráronse agradecidos por la visita y con gran complacencia recibieron por el agrado que les produjo el interés que en pro de los infelices soldados se tomaban.

Dichos oficiales ofrecieron á los visitantes su apoyo y cooperación obligándose, con un interés digno de todo elogio, á cumplir incondicionalmente aquellas disposiciones que redundaran en provecho espiritual de los enfermos.

Los sacerdotes salieron satisfechísimos del comportamiento de aquellos oficiales.

En la cámara episcopal

Desearo nuestro sabio y virtuoso Prelado de que nada falte en el orden espiritual á los infelices militares que heridos y enfermos llegan á esta ciudad después de sufrir cruentos sacrificios en la campaña de Cuba, reunió ayer tarde en la cámara episcopal al ilustrísimo Cabildo, á los párrocos y al R. P. Mendía, superior de la residencia de los padres jesuitas en esta ciudad, á fin de organizar los turnos de los soldados enfermos que se encarguen de asistir á aquellos soldados mientras permanezcan en el hospital de San Rafael y en el sanatorio de Calzadas Altas, así como en el cuartel de María Cristina luego que se alojen en él tropas repatriadas.

Como consecuencia de este acuerdo, se encargaron de asistir á los enfermos que permanezcan en el Hospital de San Rafael y en el Sanatorio de Calzadas Altas, el ilustrísimo Cabildo Catedral, y clero parroquial de las iglesias de Consolación, San Francisco y Santísimo Cristo.

De la asistencia de los soldados que ingresen en el cuartel de María Cristina estarán encargados los RR. PP. Jesuitas de esta residencia y el clero parroquial de las iglesias de Santa Lucía, y la Anunciación.

Al retirarse ayer á las doce de la mañana el señor don Crisanto Rodríguez Casanueva del Sanatorio militar, quedó constituido el primero de los turnos á que anteriormente nos referimos. Componiendo los celosísimos sacerdotes don José Cuetos y don José Maseneros.

A las ocho y media de la noche de ayer fueron á visitar á nuestro reverendísimo señor Obispo, que tan vivamente se interesa por la salud y bienestar de las tropas repatriadas, los señores don Antonio F. Baladrón y don Enrique López Dóriga, en representación de la Cámara de Comercio, con el propósito de ultimar, de acuerdo con el ilustrísimo Prelado, algunos detalles relacionados con los sucesivos desembarcos de soldados, y con todo aquello que recaiga en beneficio de los mismos.

Los señores Fernández Baladrón y López Dóriga reiteraron al ilustrísimo señor Obispo, en nombre de la Cámara, los deseos que ésta tiene de continuar gestionando á su lado estos asuntos para que nada falte á los militares enfermos y para cumplir los deseos de todo Santander, que ve con sumo agrado la eficaz cooperación prestada por nuestro excelentísimo señor Obispo en beneficio de las tropas repatriadas.

La pérdida de dos barcos

Como ya saben nuestros lectores, en el *Reina Cristina* llegaron á este puerto los tripulantes de los trasatlánticos *Alfonso XII* y *Santo Domingo*, perdidos en la costa de la isla de Cuba por efecto del bombardeo de los barcos yanquis.

Hemos hablado con algunos tripulantes y nos han facilitado algunos detalles interesantes que publicamos á continuación.

El *Alfonso XII*, salió de Cádiz con la escuadra de Cámara, separándose de ella juntamente con el *Antonio López* antes de llegar al estrecho.

Siguieron ambos rumbo á la Habana, pero llevando diversa ruta.

El *Antonio López* en Puerto Rico, ya es conocido.

El *Alfonso XII*, que mandaba el inteligente y bravo marino señor Moret, se vió perseguido en dos distintas ocasiones durante el viaje por buques yanquis, pero se le fué de entre las manos, empleando una frase gráfica.

Estuvo este vapor armado también como crucero auxiliar, pero se le quitó todo el armamento al salir de Cádiz.

Caminaba sin novedad con rumbo á la Habana y hallábase cerca de aquel puerto, avistándolo casi, cuando frente á Mariel, al revolver una punta, salió á darle caza un crucero auxiliar yanqui, perfectamente artillado.

Hizo varios disparos sobre nuestro buque, que se dirigió á una playa próxima para embarrancar como lo efectuó.

Ocurrió esto de noche.

A las tres de la madrugada dispusieron el capitán señor Moret, aprovechando la alta marea, á poner de nuevo el barco á flote, cuando observó un tripulante que una embarcación pequeña, una lancha, se aproximaba á uno de los costados.

Dió varias veces el señor Moret la voz de ¡ah del bote! y como no le respondiesen, disparó su revólver sobre los tripulantes de la embarcación.

Arrojaron éstos entonces al agua dos grandes cajas de latón que llevaban llenas de materias inflamables y con las cuales querían prender fuego al vapor.

Temieron sin duda que se incendiasen á consecuencia de los disparos desde el *Alfonso* hechos.

Comenzó entonces á caer sobre el trasatlántico una verdadera lluvia de proyectiles disparados con ametralladoras.

El buque fué incendiado en breve.

Gran parte de la marinería desembarcó y se fué á tierra por orden del señor Moret.

Parte de la carga que el buque conducía—viveres y municiones pudo salvarse.

La oficialidad permaneció en el buque hasta el último momento, hasta que incendiado por las bombas yanquis fué pasto de las llamas, y se hundió.

El *Santo Domingo* fué echado á pique é incendiado también en el punto denominado Cortés, después de haber salido de la Habana.

Se hallaba allí aljando carbón.

La salida de este buque y del *Montevideo* de la Habana fué causa de que los yanquis extremasen su vigilancia y estuviesen tan sobre aviso cuando llegó el *Alfonso XII*.

No falleció ningún tripulante del *Alfonso XII* ni del *Santo Domingo* á consecuencia de la pérdida de estos barcos.

Sólo en Mariel dejó de existir un marinero del *Alfonso* que padecía hemoptisis.

Cuando el *Santo Domingo* fué destruido no le mandaba su capitán don Manuel Aguirre, porque parece que se hallaba enfermo.

Para los soldados CÁMARA DE COMERCIO

Continúa la relación de los donativos recibidos por la Cámara de Comercio para los soldados repatriados:

- Tercera lista**
Don Ángel Rosales, 2 camisetas, 2 calcetines, 2 pañuelos y 2 pares de calcetines.—Don Gregorio Rosales, 2 fundas, 2 sábanas y 2 toallas.—Don Ramón Peláez (vecino de Madrid), 20 camisas, 30 calcetines, 30 calcetines, 30 pares de calcetines y 30 botinas.—Don Julio Cortiguera, 1 cama, 1 colchón de lana, 1 almohada, 1 funda y 2 sábanas.—Un donante, 4 fundas, 4 sábanas, 1 cama, 2 libras de chocolate, 2 botellas de vino, 1 de coñac y 1 de Málaga.—Don Antonio Mata, 2 camisas y 1 colchón de muelles.—Don José Lora, 9 camisas.—Una señora caritativa, 4 camisas, 4 calcetines, 4 camisetas, 4 pares de calcetines y 4 pañuelos.—Don Martín Cabarrubias Martín, 11 camisas y 2 calcetines.—Don Pedro Barba, 2 almohadas, 4 fundas, 2 sábanas, 1 colcha y 5 camisas.—Don Enrique Mengs, 1 cama, un colchón de lana, 1 almohada, 1 funda, 2 sábanas, 1 manta, 1 toalla, 1 calcetín, 1 servilleta, 1 camisa y 1 pañero.—Don Enrique Vial, 1 cama, 1 colchón de lana, 1 colchón de muelles, 1 almohada, 1 funda, 2 sábanas y 1 manta.—Don Pablo Mata, 2 sábanas y 2 toallas.—Don Victoriano L. Dóriga, 2 camisas, 2 calcetines, 2 mantas, 1 calcetín, 2 toallas y 2 camisetas.—Don Gregorio Canales, 6 calcetines, 5 camisetas y 6 pares de calcetines.—Doña Virginia Ortega de Tarán, 2 fundas y 2 sábanas.—Don M. U., 1 cama, 1 colchón de muelles, 1 colchón de lana, 1 almohada, 1 funda, 2 sábanas, 1 manta y 1 colcha.—Don Alejandro Ibarrodo, 1 catre de muelles.—Sra. Vinda de Vial, 1 cama, 1 colchón de muelles, 1 colchón de lana, 2 almohadas, 2 fundas, 2 sábanas, 1 manta y 1 colcha.—Doña Dolores López (viuda de Blanco), 6 fundas, 6 sábanas, 6 toallas y 6 pares de calcetines.—Doña Antonia Cobo, 2 sábanas y 1 manta.—Don Enrique de Tienda, 2 camisas, 2 calcetines, 2 muelles, 2 calcetines y 2 almohadas, 4 sábanas y 2 mantas.—Doña Laureana Herrera, 5 pesetas.—D. Bonifacio Muro, 1 docena de calcetines.—Dependencia de Sinfiora no Ródenas, 42 camisetas, 24 calcetines, 12 camisas, 12 chalecos de Bayona, 43 pares de calcetines, 24 pañuelos.—El Niño Sinfiorano Ródenas Arce, 6 calcetines, 1 docena de pañuelos; la niña Adela, 6 camisetas; idem Josefina,

La nota del día

Estos días son para Santander verdaderamente extraordinarios. Habíamos ido haciéndonos á ver marchar soldados para Cuba, y como á todo se acostumbra uno en la vida, la partida de los trasatlánticos cargados de soldados era ya cosa ordinaria en Santander, si bien impresionaba siempre al compasivo y sensible pueblo santanderino. Pero aquellos trasatlánticos al retornar á la patria trayendo macilentos y heridos de muerte á los que fueron sanos y alegres, como si fueran á una fiesta, es un espectáculo demasiado fuerte para ser contemplado con el corazón sereno.

En las regiones del centro de la Península tendrán noticia, por la prensa, de los horrores de la guerra de Cuba; conocerán, de oídas, los estragos que en los soldados españoles produce el clima antillano; se habrán enterado por la pintoresca y sucinta relación de la carta del quinto que fué á Cuba, de las insupportables fatigas de la campaña; pero nosotros sabemos más: hemos visto á los soldados y sólo con verlos hemos apreciado en todo su enorme dolor la guerra en la manigua,

nos hemos representado vivamente aquella lucha á muerte, contra el insurrecto, que acecha entre la maleza fusil en mano, contra las emanaciones de la tierra humedecida con lluvias mortales, donde cada gota es un germen de peste, contra el sol que abrasa, contra la sed que ahoga, contra el hambre que postra y aniquila... ¡Ah, todas estas fatigas y todos estos dolores se estudian mejor en la fisonomía de uno de estos pobres repatriados, que en las cartas de los corresponsales periodísticos y en los despachos oficiales facilitados en los ministerios!

Cada hombre de estos que regresan es una viviente hoja de servicios, de servicios dolorosos, amargos, heroicos, que Dios sabe cómo les serán pagados. Y esto, como decimos más arriba, lo apreciamos mejor que nadie nosotros, los habitantes de los puertos de mar, donde, cuando salen del barco, son recogidos los soldados que vuelven. Nosotros vemos con mayor claridad é intensidad que nadie todo lo doloroso y triste de este triste y doloroso espectáculo. Y á la verdad... si no fuera egoísmo, de buen grado renunciaríamos á ese privilegio de primacía, que sólo nos produce sentimientos amargos y penosísimas ideas.

Suplican á sus amigos hagan la caridad de encomendar su alma á Dios y les ruegan su asistencia á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, día 8, á las cuatro y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Alameda Primera, 26, y á los funerales que se verificarán mañana viernes, á las diez y media, en la iglesia parroquial de San Francisco; por lo que vivirán eternamente reconocidos.

El duelo se recibe en la casa y se despide en los sitios de costumbre.

LA SEÑORA
D.ª Balbina Gómez Arnaiz
falleció en el Astillero el día 7 de septiembre,
Á LAS CINCO DE LA TARDE, Á LOS 37 AÑOS DE DAD
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA.
Sus albaceas testamentarios, don Francisco García, don Abelardo Solano, don Juan Rivas; tíos, primos y demás parientes,
Suplican á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones y asistan á la conducción del cadáver al cementerio de Guarnizo hoy jueves, 8 del corriente, á las cinco de la tarde; por cuyo favor vivirán eternamente agradecidos.
Astillero 8 de septiembre de 1898.

LA SEÑORA
Doña Lucía Pérez Cosío y Llata
VIUDA DE D. JOSÉ M.ª ONDARRA
ha fallecido en el día de ayer, á los 62 años de edad
Q. E. P. D.
Sus desconsolados hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, entenados y demás familia
Suplican á sus amigos hagan la caridad de encomendar su alma á Dios y les ruegan su asistencia á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, día 8, á las cuatro y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Alameda Primera, 26, y á los funerales que se verificarán mañana viernes, á las diez y media, en la iglesia parroquial de San Francisco; por lo que vivirán eternamente reconocidos.

LA SEÑORA
Doña Sinfioriana de las Pozas y Coterón
ha fallecido en la villa de Comillas
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
D. E. P.
Su hermano don Francisco, hermanos políticos doña Juana de la Torriente y don Gustavo Morales Díaz, sus sobrinos doña Juana, doña Isabel y doña María, don Carlos Herrán, don José La Puerta y demás familia,
Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las seis de la tarde, desde el pueblo de Solares al panteón de familia en el cementerio de Valdecilla; por cuyo favor vivirán eternamente agradecidos.
Santander 8 de septiembre de 1898. No se reparten esquelas.

1 docena de calcetines.—D. Tomás Gómez Sarabia, 12 fundas, 12 sábanas, 1 docena de calcetines, 1 docena de camisetas.—D. Angel Díez Fidalgo, 1 cama.—D. Isidro García, 1 funda, 1 tohalla, 2 camisetas.—D.ª Josefa Villa-Ceballos, 1 almohada, 1 cama.—D. Tomás G. Quijano, 1 cama, 1 colchón de lana, 1 almohada, 2 sábanas, 1 manta.—Doña Felicitación de la Pedraja, 1 cama, 1 colchón de lana, 2 almohadas, 2 fundas, 2 sábanas, 1 manta, 1 paño.—Café Suizo y dependencia, 95 pesetas.—Don Federico Pérez de la Riva, 1 colchón de lana, 1 funda.—D.ª Dolores Vial, 6 sábanas.—Don Senén Diestro, 1 cama, 1 colchón de muelles, 1 de lana, 1 almohada, 1 funda, 2 sábanas, 1 manta.—Señora Viuda de Torreda, 1 cama, 1 colchón de muelles, 1 de lana, 1 almohada, 2 fundas, 2 sábanas, 1 manta, 1 colcha.—Una donante, 2 fundas, 2 sábanas.—D.ª Escolástica Cacho, viuda de Trucha, 1 cama, 1 colchón de muelles, 1 de lana, 2 almohadas, 5 fundas, 9 sábanas, 2 mantas, 1 colcha.—D.ª Adela Riquelme Pardo, seis camisetas, seis calcetines, seis calcetillos, doce pares de calcetines.—D.ª Juana Arce, 1 cama, 1 colchón de muelles, 1 de lana, 1 almohada, 1 funda, 2 sábanas, 1 manta, 1 colcha.—D.ª Jenara Azcara, viuda de Laso, 1 almohada, 2 fundas, 2 sábanas, 2 toallas, 2 calcetillos, 1 camisa, 2 pares calcetines.—D. Francisco Plaza, 12 fundas.—D. Juan Correa, 4 camisetas.—D.ª Luisa García, 1 cama, 1 colchón de muelles, 1 de lana, 2 almohadas, 2 fundas, 2 sábanas, 1 manta, 1 colcha.—D.ª María Priego Linares, 2 camisetas.—Las niñas Sofía, Isabel y María Díez Priego, 6 camisetas, 12 pares calcetines.—D.ª Amalia Cordero, 6 camisetas.—D.ª Dolores Ruiz, 4 camisetas, 6 pares calcetines, 4 pañuelos.—D. Pedro de Horno Huidobro, 1 cama, 1 colchón de muelles, 1 de lana, 1 almohada, 1 funda, 2 sábanas, 1 manta.—Unas prenderas de la calle del Arrabal, 1 tohalla, 6 camisetas, 6 calcetines.—D.ª Josefa Mier, viuda de Areo, 6 calcetillos, 6 camisetas, 12 pares calcetines.—D. Gervasio de la Maza, párroco de la Compañía, 50 pesetas.—D. Pedro Cagigas, 1 colchón de lana, 1 almohada, 1 camisa, 1 calcetillo, 1 par de calcetines.—D.ª Carolina Eizaguirre, viuda de A. Pérez, 2 camas, 2 colchones de muelles, 2 de lana, 4 almohadas, 4 fundas, 8 sábanas, 4 mantas, 2 colchas.—D. Ramón López Dóriga, 1 cama, 1 colchón de muelles, 1 colcha de lana, 2 almohadas, 1 funda, 2 sábanas, 1 manta, 1 colcha.—D.ª José María G. Calderón, 1 cama, 1 jergón de muelles, 1 de lana, 2 almohadas, 2 fundas, 4 sábanas, 2 mantas, 1 colcha.—D.ª Dolores Pereda, lo mismo.—Doña Emilia de Acha, lo mismo.—D. Salvador Aja, lo mismo.—D. Dámaso Aja, lo mismo.

Se ruega a las personas que hayan hecho donativos y cuyos nombres no hayan aparecido, por omisión, en las listas publicadas, lo hagan constar en el escritorio del presidente de la Cámara de Comercio.

La Cruz Roja

Suscripción para atender a los soldados repatriados

Table with columns for names and amounts in Pesetas. Includes entries like 'Una señora (L. S.)', 'Don Francisco Peral', 'Don Leopoldo Pardo', etc.

Los donativos se reciben en las oficinas de la Cruz Roja, Tableros, 3, 1.º

Donativos en efectos y ropas

D.ª Mercedes Barbáchano, viuda de Illera, 1 cama, 1 manta, 2 almohadas, 2 sábanas, 1 colchón de muelles metálico y 1 de lana.—D. Ramón Polanco, 6 camisetas.—D.ª Ceferina Lamadrid, 2 sábanas, 1 manta de lana, 1 colcha blanca, 2 fundas, 2 tohallas, 2 camisetas de lana, 2 calcetillos de idem, cuatro pares de calcetines.—Excmo. Sra. D.ª Ana Van-Halen de Ribot, doce camisetas.—Sra. D.ª Matilde Galainca, viuda de Van-Halen, 6 camisetas.—Señora Matilde Ribot, 6 camisetas.—D. Manuel Ramos, 11 pares de calzado.—Una señora de la Cruz Roja, 4 pares de calcetines, 1 camiseta, 1 calcetín, 1 par de calcetillos.—Una señora que no quiere dar su nombre, 4 sábanas, 1 manta, 1 colcha, 2 calcetillos, 1 camiseta, 1 calcetín, 2 tohallas y 2 fundas.—D.ª Lucía Fernández de Compostizo, 6 pares de calcetines, 4 calcetillos y 4 camisetas.—Una familia caritativa, 6 botellas de vino generoso, 1 jergón, 2 sábanas, 2 almohadas y 2 fundas.—Por conducto de don Carlos Atucha, 2 camas completas.—D. Gerardo Saro, 4 camisetas.

(Se continuará.)

La Comisión provincial de la Cruz Roja de esta ciudad ha socorrido al soldado Miguel Poñate Vizcaino, voluntario de Pando, con la cantidad de 25 pesetas.

Los señores don Gonzalo y don Fidel Díaz García de los Ríos, subdelegado de la Asambleas de la Cruz Roja en Reinos, el primero e individuo de la Junta de gobierno de aquella subcomisión al segundo, estuvieron prestando servicio en el día de ayer, en el desembarco de los soldados del Covadonga, y fueron de los que llevaron sobre sus hombros las camillas.

El sargento del segundo de Cuba don Victoriano García Montañés, conducido a este puerto en el vapor Covadonga, se halla en el Hospital militar de Calzadas Altas, acompañado de su hijo Enrique García Cedralvo, de siete años de edad, el cual no tiene otro amparo que el de su padre enfermo, pues perdió a su madre en Cuba.

La Cruz Roja de Santander ha obtenido de dicho sargento la concesión de su hijo, como tutora del mismo, y se ha encargado de sus cuidados en absoluto, colocándolo como interno en el colegio de esta ciudad titulado del «Sagrado Corazón de Jesús», corriendo por cuenta de la citada Cruz Roja sanderina la educación, alimentación y cuantos gastos origine este desventurado niño.

Ayer dió caldo y jerez a la tropa que iba a marchar en el tren-hospital, la Cruz Roja.

En atenta carta nos pide nuestro particular y distinguido amigo don Pedro A. de Aranceta la publicación de las siguientes líneas en las columnas de LA ATALAYA.

Señor director de LA ATALAYA. Sjo, septiembre 7 de 1898. Mi querido amigo: Aunque este mi aplauso a la

Comisión provincial de la Cruz Roja de Santander pudiera tardarse de apasionado y hasta de interesado, no dejará de estimarse justo, por lo merecido, por los que, exentos de toda mácula concupiscente, ven la caritativa obra que estos días vienen ejerciendo los individuos todos que la forman, sin distinción de categorías.

¡Gloria pa a la Comisión provincial de la Cruz Roja de Santander! ¡Bendita sea la caridad!... Prosigua repetida Comisión su sacrosanta misión en pró del héroe repatriado, y en su propia conciencia hallará la recompensa de sus benéficas gestiones.

Suyo afectísimo, El Presidente honorario, PEDRO A. DE ARANCETA.

Ofrecimientos

Continúa la lista de personas que ofrecen alojamiento en sus casas a los soldados repatriados. La señora viuda de Crespo, que habita en la calle de Méndez-Núñez, 3, 3.º izquierda, ofrece alojamiento en su casa a dos soldados.

Rasgo generoso

Hónrase mucho al señor Pombo y habla muy alto en pro de sus nobles y levantados sentimientos su rasgo generoso en beneficio de los soldados.

Nos consta que ha ofrecido al capitán general del distrito señor Marín uno de los hoteles que posee en el Sardinero, como objeto de que sean acogidos en él 20 ó 25 de los soldados enfermos que desembarquen en esta ciudad, siendo de cuenta del propio señor Pombo cuantos gastos demande la alimentación y cuidado de ellos hasta que sean conducidos a sus casas ó se los destina a determinado establecimiento benéfico, después de lo cual recibirá otros 20 ó 25, y así sucesivamente mientras duren los desembarques de tropas en este puerto.

Suponemos que el señor Marín tendrá en cuenta este rasgo generoso hecho en obsequio de los infelices soldados.

Conocida de todo Santander la inagotable caridad del señor Pombo, nos creemos relevados de elogiar sus humanitarias acciones y este nuevo acto que, como dejamos dicho, pone de relieve su generosidad y desprendimiento en beneficio de los desgraciados.

El marqués de Casa-Pacheco ha dirigido a su amigo señor La Paz, redactor-corresponsal del Heraldo en Santander, una expresiva carta rogándole que, al desembarcar en este puerto los soldados repatriados de Cuba y Puerto Rico, pregunte a los naturales de Pederroso (Quenca), desde donde escribe el señor marqués, si van allá directamente, y les entregue en este caso, por su cuenta, 25 pesetas a cada uno y los atienda en todo cuanto pueda. Le suplica además que, si algún soldado de aquel pueblo queda aquí enfermo, le avise en seguida para procurar mejorar su situación por cuantos medios estén a su alcance.

Otra carta ha recibido también el señor La Paz, de Villalón de Campos, con la firma de Gerardo Ramiro Torres, el cual se ofrece a prestar gratuitamente sus servicios como enfermero, ó como fuere más útil, en el hospital ó en el Sanatorio, a los soldados repatriados.

La caridad sanderina

Fama tiene Santander de generoso y caritativo, y, por si fueran pocos los lauros ganados en anteriores calamidades, hoy, en las actuales circunstancias, está dando pruebas de su caridad inagotable.

Como verán nuestros lectores en otro lugar de este número, no sólo la Cámara de Comercio está recibiendo innumerables efectos para los soldados, sino que además la Cruz Roja ve de día en día aumentar su suscripción en metálico y en efectos como no era creíble, dados los grandes sacrificios que desde hace mucho tiempo viene haciendo el vecindario.

Espectáculo más consolador y hermoso que el que hoy está dando Santander no puede padirse y de ello nos envenecemos, pues la palabra caridad no es una frase hueca entre nosotros: al contrario, tiene todos los atributos exigibles para ser del agrado de Aquel que ha de tenerla en cuenta en la otra vida.

Un ruego

Nos atrevemos a suplicar a las señoras que habitan en el Muelle, puesto que es el sitio más próximo al desembarcadero de la Cruz Roja, que al igual de otras distinguidas damas, tengan prevenidos caldos, jerez y leche, por si fuera preciso hacer uso de ello para los pobres soldados en los próximos desembarques.

TRIBUNALES

ACTO DE JUSTICIA

El Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia de Madrid, que es el que entiende en la causa llamada de las Estafas de Correos, de que tanto se ocupó la prensa hace dos años, ha revocado con fecha 26 de agosto el procesamiento decretado contra don Dámaso González y Fernández, por haberse desvanecido las ligeras sospechas que en un principio le hicieron aparecer como complicado en aquel asunto.

Aquí conocíamos de sobra al señor González y tenemos la seguridad de que no habrá nadie que haya dudado de su inocencia. Felicítanos, pues, a nuestro amigo por el triunfo obtenido, y nos asociamos a su satisfacción presente que compensa, en lo posible, las amarguras del pasado.

CULTOS

Hoy se celebrarán los siguientes: Catedral.—Misa a las cinco y sucesivamente hasta las ocho; a las nueve y media, misa mayor, en la que predicará el Muy Ilustre Señor Penitenciario; a las doce misa.

Por la tarde, a continuación de laudes, rosario. Santo Domingo.—A las siete, misa y comunión general de la Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro; a las ocho, misa parroquial con plática; a las diez, misa rezada.

Por la tarde, a las tres, explicación de doctrina cristiana; a las siete, función solemne de la mencionada Archicofradía, con sermón que predicará el doctor don Martiniano Martínez.

Consolación.—A las seis, misa de renovación con Su Divina Majestad de manifiesto; a las ocho, la parroquial con explicación del Santo Evangelio, y rezada a las once.

Por la tarde, a las tres, estación al Santísimo Sacramento y Congregación del Catecismo; a las siete, rosario y Salve cantada a la Santísima Virgen. San Francisco.—De seis a doce, misa; a las nueve, la parroquial cantada, y explicación del Santo Evangelio.

Compañía.—Las confraternidades del Inmaculado Corazón de María y su Corte celebrarán función solemne el día 8 de septiembre en honor del misterio de la Natividad de Nuestra Señora. A las siete de la mañana, habrá comunión general con acompañamiento de órgano, cantándose durante ella cánticos de alabanza al Santísimo Sacramento.

Por la tarde, a la hora acostumbrada, se hará el ejercicio del Sagrado de Inmaculado Corazón de María, se cantará uno de los misterios del rosario y la letanía y predicará la festividad el señor don Luis Farfán, presbítero. Santa Lucía.—Misa desde las seis hasta las nueve, cada media hora; a las nueve, la parroquial; a las diez y media, once y doce, misas.

Al anochecer, rosario. Sagrado Corazón de Jesús.—Misa desde las cinco hasta las ocho, cada media hora; a las diez y media, la última misa. Por la tarde, a las siete y media, rosario y meditación.

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del alcalde señor Pinal se celebró ayer por la tarde sesión en el Ayuntamiento.

Asistieron los concejales señores San Martín, Santuza, Setién, Elizalde, Horga, Cabrero, Carre, Gómez, Agüeros, marqués de Robrero, Martínez, Luano, Ignacio, Toledo, Sansano, Fernández, Bóo, Pereda, López del Moral, Gutiérrez Calderón, Fresno, Casanueva, González, Ruiz Huidobro y Benet.

Se da lectura del acta de la sesión anterior y se aprueba. Los señores Agüeros, Horga, Gómez, San Martín y Ruiz Huidobro piden la palabra para después del despacho.

Don Canuto Pascual renuncia al cargo de socio de la junta municipal. Los señores don Francisco de la Hoz y don Manuel Cañas, que en la sesión anterior fueron designados para dicha junta, uno de ellos ha fallecido y el otro no parece.

Se presentaron varias proposiciones. Se concedió la subasta a don José María Martínez que se compromete a expender el pan más barato.

El señor Horga pide que quede sobre la mesa. En atención a las explicaciones que se le dan retira su petición.

Se aprueba la concesión de la subasta a don José María Martínez y se autoriza a la Alcaldía para firmar el contrato correspondiente.

Alcaldía Se da lectura de una moción de la Alcaldía en la que propone la adquisición de sulfato de cobre y cloruro de cal necesario para desinfectar la población como medi a previosa dadas las actuales circunstancias. Se aprueba.

Sobre la mesa A petición del señor Toledo estaba sobre la mesa el informe de la comisión de Obras sobre la poda y corta de los árboles que hay en los paseos públicos, propuesto por el director de paseos y arbolados.

El señor Toledo hace algunas observaciones. Dice que la conducción de los árboles al depósito de materiales, costará más que lo que dan por ellos para leña.

El señor Ruiz Huidobro defiende el informe. Se aprueba. A petición de los señores Horga y Elizalde estaba sobre la mesa el informe de la comisión de Obras sobre expropiación de un terreno, para andar en el paseo del Alta, al señor don Paulino García del Moral.

Se acuerda devolver el expediente al señor Arquitecto.

Comisión de Hacienda Se da lectura de la distribución de fondos para este mes hecha por la comisión de Hacienda. Se aprueba.

Se da cuenta de las reclamaciones presentadas por algunos contratistas de servicios del Ayuntamiento, que piden que se les pague sus créditos. La comisión considera justa la petición, pero la escasez de fondos no permite hacerlo.

Se irá pagando poco a poco. Se da cuenta del acta de la subasta para la adquisición de impresos con destino a las oficinas del Ayuntamiento.

Se presentaron dos pliegos. Se adjudicó la subasta a don Justo García, que hacía una rebaja de seis por ciento.

Se acuerda adjudicársela definitivamente. Comisión de Obras Don Pedro del Río solicita levantar una bohardilla en la casa número 17 del Paseo del Alta.

Se le autoriza. Las cuentas de obras municipales verificadas por administración durante la semana última importen 623 pesetas 25 céntimos.

Se aprueban. Don Faustino Villa solicita una parcela de terreno en Ciriego.

Se le concede. Comisión de Ensanche Se da cuenta de la distribución de fondos para el presente mes hecha por la comisión de Ensanche. Se aprueba.

Comisión de Policía Se lee el informe de esta Comisión sobre varias reclamaciones de la contratista de cadáveres de pobres al cementerio.

La contratista trata de ceder a don Pedro del Río la mitad de la contrata. La comisión propone que no se autorice. Se acuerda así.

NOTICIAS

La compañía de los ferrocarriles de Santander a Bilbao ha dispuesto que hoy jueves circule un tren de recreo entre Bilbao y Santander.

Saldrá de aquella villa a las 7 1/2 de la mañana y regresará a las 6 1/2 de la tarde.

La Revue des deux Mondes ha comenzado a publicar en su último número la preciosa novela del insigne Pereda, Sotileza.

Se ha presentado en el Ayuntamiento de Castro Urdiales la memoria, presupuesto y planos de la red telefónica que se pretende instalar en aquella villa y sus inmediaciones.

Anteayer salió para Madrid su eminencia el Nuncio de Su Santidad monseñor J. Fráncica Nava de Bonifé, Arzobispo de Catania. Acompañáronle hasta el cruce nuestro excelentísimo Prelado y algunos sacerdotes.

A despedir a tan ilustre viajero, a quien deseamos un feliz viaje, acudió a la estación, además de todas las autoridades, el excelentísimo señor marqués de Viesca, su hijo don Federico Roiz del Campo y otras muchas respetabilísimas personas.

En el último tren de la tarde, llegó ayer a esta capital, procedente del balneario de Urberuaga de Ubilla, nuestro respetable amigo don Cayo Pombo con su distinguida señora e hijos.

Reciba la familia del señor Pombo nuestra bienvenida.

Se encuentra en esta población desde hace algunos días la excelentísima señora doña Dolores Casaña, viuda del general Chacón, con su distinguida hija María.

Sean bienvenidas. Audiencia En la Sección segunda se celebró anteayer la vista de la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital seguida contra Manuel Silvestre de las Rozas y Gómez, acusado de que el 21 de marzo último hallándose en estado de embriaguez y merendando en el establecimiento que en Bóo

tiene don Manuel Gallo, aprovechó un momento en que se quedó solo en la taberna y sustrajo tres cuchillos valorados en 90 céntimos de peseta.

El Ministerio fiscal, que provisionalmente había calificado el hecho de un delito de hurto y de autor al procesado, en vista del resultado de las pruebas practicadas durante el juicio oral, retiró la acusación por no haberse justificado que el Manuel Silvestre realizara ningún acto punible.

Petra Rasines Ochoa ha sido condenada a dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas y una peseta diez céntimos de indemnización por hurto de un pan a Juana Barbolla.

Francisca Amor Díez, vecina de Reinos, ha sido condenada por injurias a Alejandro San Emeterio, a un año, ocho meses y veintidós días de destierro, multa de 125 pesetas, accesorias y costas.

El domingo último se declaró un incendio en un monte del pueblo de Castillo, Ayuntamiento de Arnuero.

El monte es de la propiedad de don Diego Casanueva, don Faustino Zubieta, don Lucas Zubieta y don Severo Cruz.

El fuego recorrió una extensión de más de tres hectáreas de terreno.

Una pareja de la guardia civil del puesto de Santona que recorría aquella jurisdicción, ayudada del Alcalde y de algunos vecinos, lograron extinguir el fuego después de tres horas de incansantes trabajos.

Consiguieron que el fuego no se propagara a otro monte inmediato llamado Pomina.

Se cree que el incendio fué producido por algún descuido de alguno de los muchachos de los que se dedican a guardar ganados en aquel monte.

La Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España pone en conocimiento del público que el viaje desde Madrid a Guadix y Almería puede efectuarse en ferrocarril con un trasbordo entre Baeza y Larva. El express que sale de Madrid (Mediodía) a las 9 y 25 de la noche, llega a Baeza a las 7 y 45 de la mañana, de donde sale un tren a las 8 y 10 que llega a Almería a las 10 y 18 de la noche.

Han fallecido, en el Astillero la señora doña Balbina Gómez Arraiz y en Comillas doña Sinforiana de las Pozas y Coterón.

A las familias de ambas finadas enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

También ha fallecido la señora doña Lucía Pérez Cosío y Llata, viuda de don José M.ª Ondárroa, hermana política de don Antonio de Quesada y de don Benjamín del Río y tía de don Bernardo Martínez.

A todos estos señores enviamos un pésame sentido. Dios haya acogido en gracia el alma de la finada.

El señor gobernador civil de esta provincia ha dirigido al director general de Instrucción pública un despacho telegráfico en el cual pone en su conocimiento que con el ingreso realizado recientemente en el Ayuntamiento de Peñarubia, han quedado satisfechas en esta provincia todas las obligaciones de primera enseñanza, no adeudándose, por tanto, por tal concepto cantidad alguna.

Pocos gobernadores de provincia podrán dirigir a la Dirección general de Instrucción pública telegramas como el que ha comunicado el señor Manzano.

Desde el día 24 de agosto último se halla recogida en el pueblo de Nestares, una vaca que no tiene ninguna seña particular.

Su dueño puede reclamarla antes del día 30 del actual.

Robo sacrilego En la noche del 2 al 3 del actual fué robada la iglesia del pueblo de Galizano.

Los ladrones se llevaron un copón y una cúpula de custodia de plata, dos patenas, dos cucharillas y tres crismeras de metal blanco.

Se supone que los ladrones se quedaron dentro de la iglesia en la tarde del día 2.

No se ha podido averiguar todavía quienes sean los autores de este sacrilego robo.

Colegio de San Antonio.—Bilbao Fundado el año 1867, admite alumnos de primera enseñanza, bachillerato y comercio. Magnífico edificio construido ad hoc con gran parque y campo, además de las galerías cubiertas para recreo de los alumnos. Numeroso profesorado y la dirección espiritual a cargo del ilustrado capellán del Colegio Dr. Ramón de Galbarriatu. Brillantísimos resultados en los exámenes de fin de curso, habiéndose obtenido en los pasados de mayo entre 470 exámenes, 124 sobresalientes, 143 notables, 124 buenos, 106 aprobados y solamente 3 suspensos.

En la vida interior atendidos como en familia por la señora del director y señoritas de la casa. Sumamente recomendable bajo todos conceptos y con referencias de familias de Santander que educan sus hijos en dicho centro. Pídanse prospectos y cuantos detalles sobre enseñanza se deseen al director y propietario don Eugenio Luis de Bayo, en Bilbao.

Un medicamento que lleva cuatro años de existencia se conoce ya en el mundo entero y la demanda alcanza tales cifras que se hace preciso fiatar vapores; esta es la mejor garantía para que el enfermo que no lo haya probado recurra enseguida a él, que es el Estómago Artificial.

Romano de ayer Reses mayores, 30; menores, 28, con 6.666 kilos. Cerdos, 3, con 248.

La cobranza de las contribuciones correspondientes al primer trimestre de rústica, urbana, industrial y minas se verificará en el Ayuntamiento de Corvera los días 8, 9, 10 y 11 en la forma siguiente: el 8, en Alceda, casa de la señora viuda de don Pedro Sanz; el 9, en San Vicente, casa de don Luis Vallejo; el 10, en Castillo Pedroso, casa de don Antonio Collantes; y el 11, en el pueblo de Proseo, casa de don Eusebio Bordetas; el segundo período de cobranza comenzará el día 12 para terminar el 21.

En la zona de Torrelavega la de la contribución territorial, industrial e impuesto de minas, tendrán lugar en los Ayuntamientos y días del corriente mes que a continuación se expresan: Arenas, 12, 13 y 14; Mollado, 15, 16 y 17; Polanco, 9, 10, 12 y 13.

La novena que en honor del inmaculado corazón de María, por la conversión de los pecadores

y por las necesidades de la Iglesia y del Estado, se ha de celebrar en la parroquia de la Compañía de esta ciudad, dará principio el sábado 10 de septiembre de 1898.

Por la tarde, el ejercicio empezará a las siete con el Santo Dios, Estación, Rosario y Letanía cantada; seguirá la novena, concluyendo con el canto de la Salve de la Santísima Virgen.

El domingo 18, último día de la novena y fiesta de los dolores gloriosos de Nuestra Señora, a las siete de la mañana comunión general con motetes adecuados al acto; a las once se celebrará misa solemne con sermón a cargo del R. P. Fr. José Vázquez.

El ejercicio de la tarde se hará expuesto el Santísimo Sacramento, con plática que dirá el referido R. P. Vázquez, concluyendo con la solemne bendición y reserva del Santísimo.

Los asociados a la Confraternidad pueden ganar indulgencia plenaria confesando, comulgando y orando a intención del Sumo Pontífice, los días 11 y 18, festividades de Nuestra Señora, y otros dos días más a su elección. Estas indulgencias son aplicables a las almas del purgatorio.

Advertencia.—Se venden libros de la novena en la sacristía y en el plato petitorio.

Movimiento demográfico

El del día 7 de septiembre fué el siguiente: Nacimientos: 4 varones y 1 hembra. Defunciones: María del Carmen Ramos Argüeso, 3 meses, San Antón, 5, 4.º

Matías Guerra Martín, 24 años, Hospital civil. Cecilia Olave Alzate, 9 meses, San Celedonio, número 6, 3.º

Margarita Conde Gutiérrez, 3 meses, Vista Alegre, 7, bajo.

Angelo Anero Rivas, 7 meses, San Simón, 23, 3.º María Angeles Torres, 2 meses, Libertad.

Lope Alonso Rapao, 22 años, Hospital militar. Manuel Neu Andarda, 27 años, idem.

Marcelino Gracia Orduña, 23 años, idem. Vicente Aldea Vázquez, 20 años, idem.

Fe Telma Meseguer, 21 años, idem. Barba Joseph René Marie, 18 años, a bordo del vapor Versailles.

Matrimonios, 1. En el sorteo de tres dotes ordinarios en favor de los expositos celebrado en la Diputación provincial, han sido agraciados los procedentes de la Inclusa provincial, cuyos nombres publicamos a continuación:

1.º Juan Bautista, residente en Ruesga, que nació en 20 de noviembre de 1867.

2.º Felipe Jesús San Emeterio, que nació en 4 de febrero de 1868, residente en Voto.

3.º Josefa Mauricia Sánchez, residente en Arnuero, que nació en 21 de noviembre de 1879.

Ha quedado abierto en el Depósito para Ultramar el pago de asignaciones de los distritos de Ultramar en los días 9 y 10 del actual, de nueve a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

En los expedientes de registros de minas titulados La Concha, Luz y Juanita, con fecha 22 de los corrientes, el señor Gobernador ha dispuesto que trascurrido el plazo legal sin que los interesados hayan recurrido en alzada contra los anteriores decretos quedan confirmados y declarado franco y nuevamente registrable el terreno que comprende la demarcación de las minas de hierro arriba nombradas.

La Junta provincial del Censo electoral en sesión del 4 del corriente, ha acordado que a la Junta general de escrutinio para la elección de Diputados provinciales que ha de tener lugar en los distritos de Santander, Torrelavega y Santaña, concurren comisionados interventores de las secciones siguientes:

Santander.—De las 29 secciones del Ayuntamiento de Santander.

Torrelavega.—De las cuatro de Torrelavega y de las dos de Arenas, Bárcena de Plá de Concha, Cartes, Los Corrales, Mollado, Polanco, Rocío, San Felices, Santillana, Suances y Puente Viego.

Santaña.—De las dos secciones de los Ayuntamientos de Arnuero, Bareyo, Bárcena de Cicero, Entrambasaguas, Hazas de Cesto, Mediá Cudeyo, Rivamontán al Mar, Rivamontán al Monte, Santaña y Solórzano y de la única de los de Argoños, Escalante y Noja.

Y para conocimiento general expido la presente con el visto bueno del señor Presidente en Santander a cinco de septiembre de mil ochocientos noventa y ocho.—Antonio Peira.—V.º B.º, El Presidente, Manuel Arredondo.

El día 17 del actual, a las once de la mañana, se celebrará público concurso en la factoría de subsistencias de la comisaría de guerra de Santaña de esta plaza, con objeto de adquirir harina de primera, cebada y paja para pienso con destino al servicio de la misma, bajo las bases y condiciones que en las oficinas de dicho establecimiento estarán de manifiesto todos los días laborables de nueve a doce de la mañana, cuyas bases y condiciones interesa sean conocidas por cuantos se presenten al expresado concurso.

También se comprará toda la leña que se presente en otro cualquier día en pequeñas ó grandes cantidades, siempre que reúna las condiciones requeridas y lo permitan las atenciones de la Caja del mencionado establecimiento.

D.ª BENET, médico y DENTISTA Solo ejerce esta especialidad.—Muelle 14, 2.º

Telegramas

Avisados Madrid 7—2:30 t.

Chinchilla ha pasado una comunicación a los directores de los periódicos, recordándoles que no permitirá publicar ningún extracto de las sesiones secretas mientras no lo ordene.

Sigue en sus trece

El presidente del Congreso ha manifestado al señor Sagasta que la minoría republicana del Congreso se retirará de la Cámara si se discute en sesiones secretas el decreto de autorización para negociar la paz.

El señor Sagasta contestó diciendo que no cambiaba de parecer aunque se retire dicha minoría, cosa que no le importaba.

Sesión que promete

La sesión de hoy en el Senado promete ser muy ruidosa en vista de las palabras ayer pronunciadas por el conde de las Almenas.

Intervendrán en la discusión varios generales.

Díaz Moreu

Con motivo de la interpelación que el señor Canalejas hará al Gobierno en la sesión de hoy, intervendrá en la discusión el señor Díaz Moreu.

Lo que dice la prensa

El Imparcial, en su artículo de fondo y al hablar de las Cortes, dice que se ha visto la impotencia de la clase directora para conducir al bien.

Al hablar de los republicanos, añade que siguen cultivando la rutina antigua, como ayer lo demostraron en el parlamento.

El Liberal dice que la opinión llevó a los diputados a las Cortes y ahora la misma opinión se vuelve contra ellos.

El país, pide a los diputados que se muestren enérgicos en las Cortes.

El Liberal trata de defender a los diputados.

Los tagalos

Comunican de Manila que se reunieron días atrás veinte cabeceillas tagalos para tratar la mejor forma de gobierno que debe darse al archipiélago filipino.

Diez y ocho de ellos votaron por la aneación a los Estados Unidos y dos por una república independiente.

La proposición de Canalejas

Madrid 7-3'10 t.

La proposición que presentará el señor Canalejas en el Congreso dice lo siguiente: «Los diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva declarar que al Gobierno no incumbe poner término a los peligros que conturban el espíritu público, dando a las Cámaras amplias explicaciones que permitan aclarar las responsabilidades ministeriales en las desventuras que afligen a la patria.»

Firma de la Reina

La Reina ha firmado el decreto disponiendo que sea relevado del cargo de jefe de ingenieros de Cuba, el general de brigada señor Barraquer.

Nombrando a dicho señor para el cargo de comandante general de ingenieros del quinto cuerpo de ejército.

Los enfermos

Madrid 7-3'30 t.

Un despacho de Valladolid da la noticia de que son muy bien atendidos en el Hospital los soldados enfermos que fueron conducidos en un tren militar.

Ayer fueron visitados por el gobernador civil y el cardenal arzobispo.

El primero repartió a dos pesetas por individuo.

El cardenal dió tabacos y cien duros para repartirlos entre los enfermos.

A España

Comunican de Washington que en el vapor Zuarino ha salido para España el general Pando, acompañado de su esposa.

Trenes hospitalares

Madrid 7-4'40 t.

A la una y media de la tarde ha llegado a la estación de Vitoria el tren hospital procedente de Santander, conduciendo 187 soldados enfermos.

El tren ha traído un retraso de dos horas.

Durante el trayecto han quedado cuatro soldados, a los cuales la gravedad de su estado impidió continuar el viaje.

El tren estaba bien formado, pero tenía el inconveniente de que los coches se hallaban aislados unos de otros, no pudiendo por esta causa evitar las inspecciones médicas que se diera a los soldados vino, aguardiente y chorizos por la gente que había en las estaciones del tránsito, viniendo esto a agravar la situación de los enfermos que han comido y bebido.

El estado de los soldados es tal, que se cree que más de la mitad sucumbirá en breve.

El Gobernador civil fué hasta Miranda a esperar el convoy.

En la estación de esta ciudad esperaban a los soldados las autoridades civiles y militares, clero castrense, representación de la Cruz Roja, etc.

El traslado de los soldados al Hospital, se llevó a cabo en el más perfecto orden.

Recompensas

La Reina ha firmado un decreto sobre recompensas al ejército.

La repatriación de soldados

El ministro de la Guerra ha celebrado una larga conferencia con el ministro de Estado, acerca de la forma en que podrá hacerse la repatriación de los soldados del ejército de Filipinas.

Sin noticias

Madrid 7-5'25 t.

Hay escasez de noticias hasta ahora.

Se espera con alguna ansiedad conocer el resultado de las sesiones del Congreso y Senado.

A Madrid

Hoy ha llegado a Madrid un tren conduciendo soldados repatriados.

Han ocurrido escenas de la índole de los días pasados.

Visita

El ministro de Marina, señor Auñón, visitó hoy el Hospital del Buen Suceso.

Habló con los marineros repatriados que allí se encuentran enfermos.

RODRIGO.

BOLSA

Table with market data for Madrid, including Interior series F. E. D., Exterior, Amortizable, Obligaciones de Aduanas, and Cambios.

Advertencia

A la hora de cerrar nuestra edición, no sabemos por qué causa, no hemos recibido más telegramas.

Advertisement for RESTAURANT EL CANTÁBRICO DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ, located at Calle de Hernán Cortés.

Anuncios

Advertisement for 5 DUROS CAMA, COLCHÓN DE MUELLES, featuring an image of a bed and listing various furniture items.

Advertisement for V. ARALUCE, located at Plaza de la Libertad, guaranteeing quality of furniture.

Advertisement for La Gran Bretaña, 22-Compañía-22, offering furniture and bedding.

Advertisement for VAPOR REMOLCADOR, a steam engine for sale.

Advertisement for ACEITE DE OLIVA PURIFICADO LA EXCLUSIVA DE LOS SEÑORES CORTIGUERA, MIRONES Y C.ª.

Advertisement for ORO, Billetes extranjeros se cambian a los más altos precios. CORREA-SAN FRANCISCO, 11. LA INFANCIA SE HA TRASLADADO CORREO, 8.

Advertisement for AVISO, La fábrica de mosaicos La Industrial, tiene siempre existencias de cemento portland, clases superiores, y lo vende a precios muy económicos.

Advertisement for HABAS PARA PIENSO, Las vende a ochenta reales saca, Tomás Aizcorbe, Daoiz y Velarde, 1, almacén.

Advertisement for OCASION, Nueva remesa de sombrillas de última novedad a precios más baratos que en fábrica.

Advertisement for AVISO, En la imprenta de «La Propaganda Católica» Daoiz y Velarde, 15, se ha recibido una gran remesa de papel y sobres para el comercio.

Advertisement for La Gresham, Sucursal Española DE LA Compañía inglesa La Gresham, fundada en Londres en 1848.

Advertisement for Gaceta de la Bolsa, Revista financiera semanal.—Información bursátil diaria.—Guía práctica de los capitalistas.

Advertisement for NOTICIA E INSTRUCCIONES SOBRE LOS ROSARIOS DE LA SANTÍSIMA VIRGEN, bendecidos por los RR. PP. Crucíferos.

Advertisement for EJERCICIOS DE SAN IGNACIO O SEA PRÁCTICA DE LOS MISMOS, Un tomo elegantemente encuadernado.

Advertisement for LOS ANCIANOS, LOS TISICOS, LOS DISENTÉRICOS, LAS EMBARAZADAS, LOS NIÑOS, CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO, VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS, etc.

Advertisement for ¡Quien anda ahí! ¡A casarse!, «Esperí, esperí», dijo un semipasego de la Peña la Pelada, de Liérganes, y otro mayor contestó: «El esperí te lo voy a dar a tí».

Advertisement for Platería y Relojería Moderna, Relojes de oro de ley, desde 34 pesetas; sistema Roskoff, a 24 pesetas; nickel, 9 pesetas; todos garantizados.

Advertisement for COLEGIO LEÓN XIII DE 1. Y 2.ª ENSEÑANZA INCORPORADO OFICIALMENTE AL INSTITUTO PROVINCIAL.

Advertisement for COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA BILBAO-HARO, Rioja clarate-Rioja blanco, COÑAC DE RIOJA, Rioja espumoso (CHAMPAGNE).

Advertisement for ENSEÑANZA TEÓRICO PRÁCTICA DE CÁLCULOS MERCANTILES, Teneduría de libros por partida doble.

Advertisement for Tratado teórico práctico de teneduría de libros por partida doble, aplicable al comercio, en general, casas de banca, industrias, agricultura, testamentarias etc. etc.

Advertisement for PRONTUARIO DE LEGISLACIÓN MERCANTIL, por el mismo autor. Estas obras se venden en las principales librerías de la Península y Ultramar.

Advertisement for SELLOS de Cuba y Puerto Rico, FONDA EN ALCEDA DE WENCESLAO CANALES, Buena ganga, Sombrillas.



PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCION

Table with subscription rates for different regions and terms (Capital, Fuera, Año).

ANUNCIOS

Table with advertising rates for different positions and lengths.

ESQUELAS DE DEFUNCION

Table with funeral rates for different column and line configurations.

PAGO ADELANTADO = Número suelto: 5 céntimos = Atrasado: 10 céntimos = Cada anuncio satisfará quince céntimos de peseta de impuesto.

SERVICIOS PUBLICOS

Correos

General.—Llegada a la Administración, a las 11:20 de la mañana. Salida de la Administración, a las 2:25 tarde.

Para recepción de valores declarados y objetos asegurados: De 10 a 11 mañana y de 12:30 a 1:30 tarde.

Ferrocarril del Norte

Trenes descendentes.—Mixto número 71.—Llegada a Santander a las 5:10 de la tarde.

Llegando a Santander a las 11:10 mañana, 4:21 tarde y 8:05 noche. El tren que sale de Santander para Bilbao a las 8:15 de la mañana, no admite viajeros ni mercancías para el Astillero y Orejo.

Para recepción de valores declarados y objetos asegurados: De 10 a 11 mañana, 12:30 a 1:30 tarde y de 3:30 a 3:45 tarde.

DESPACHO AL PÚBLICO

Para entrega de apartados: De 10 a 11 mañana, de 12:15 a 2 tarde y de 3 a 5 tarde.

Los periódicos e impresos presentados por las empresas, se admitirán de 10 de la mañana a 1 de la tarde.

Santander a Bilbao

De Santander saldrán diariamente para Bilbao tres trenes, que serán: a las 8:15 de la mañana, a las 12:40 de la tarde, y a las 5:40 de la misma; los cuales llegan a Bilbao, respectivamente, a las 11:45 mañana, 4:27 tarde y 9:10 noche.

Santander a Marrón

Entre Santander y Marrón habrá un tren provincial que sale de Santander a las 7:10 tarde y llega a Marrón a las 8:47 noche. Sale de Marrón a las 7:10 mañana y llega a Santander a las 8:52 de la misma.

Santander a Solares

Entre Santander y Solares se establecen seis trenes, que salen de Santander a las 8:40 y 10:30 mañana, 12:20, 3, 4:10 y 7:35 tarde, y llegan a Solares a las 9:20 y 11:11 mañana, y 12:58, 3:38, 4:49 y 8:14 tarde.

Advertisement for 'Purgante de Andres y Fabia' and 'Antidoto Soberano' with detailed text and a small illustration.

Advertisement for 'Perfumeria Oriza' by L. Legrand, de Paris, listing various perfume products and prices.

Large advertisement for 'Servicio de los vapores de la Compania Transatlantica de Barcelona' with shipping schedules and company information.

Advertisement for 'Mareo Elixir Nauseofen' with text describing its benefits for seasickness.

Advertisement for 'Imprenta de la Propaganda Catolica' located in Calle de Daoiz y Velarde, 15, Santander.

Advertisement for 'Morrhual de Chapoteaut' with detailed text about its medicinal properties.

Advertisement for 'Pildoras y Jarabe de Blancard' for various ailments.

Advertisement for 'Solitaria' and 'Globulos Secretan' as medicinal products.

Large advertisement for 'Dr. Audet' featuring 'Los grandes remedios' and listing various medical treatments.

Advertisement for 'Pasta Pectoral' by Doctor Andreu de Barcelona, used for respiratory ailments like asthma.

Continuation of the shipping company advertisement, listing routes to 'Isla de Luzon', 'Linea de Buenos Aires', 'Linea de Fernando Poo', 'Rabat', and 'Mogador'.